

ACTA DE LA BI CENTESIMA QUINCAGESIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.

Siendo las 12:00 horas del Lunes 09 de Septiembre del 2008, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Quincuagésima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)"** de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Instalación de la Reunión.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Lista de Asistencia.
- II. Acta anterior, seguimiento de acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2006, 2007 y 2008.
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES 2007 y 2008.**
 - 3.1 Subsecretaría de Agricultura.**
 - Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPIR) 2007.
 - Programa Soporte 2008.
 - Capacitación y Asistencia Técnica
 - Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria
 - Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
 - 3.2 Subsecretaría de Ganadería.**
 - Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPIR) 2007.
 - 3.3 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.**
 - Programa Soporte 2008.
 - Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología.
 - Validación de Proyectos de Ejecución Nacional 2008.
- IV. Programa del Acuerdo **CNA – GES 2007 y 2008.**
 - Programa de Reh. y Modernización de Distritos de Riego 2008.
 - Programa de Desarrollo Parcelario 2008.
 - Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008.
 - Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007 y 2008.
- V. Programas del Estatal Directo 2008.
- VI. Asuntos Generales.
 - Seguimiento a Publicación de Beneficiarios
 - Calendario de Reuniones
- VII. Ejecución de Instrucciones.
- VIII. Clausura de la Reunión.

La reunión fué presidida por el C.P. Lauro Rivera Bringas, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, solicitando al Comité Técnico su aprobación para continuar con el seguimiento del orden del día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que ha presentado la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**) por conducto de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el orden del día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

El C.P. Lauro Rivera Bringas, solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2006, 2007 y 2008.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Cuadragésima Novena Reunión** Ordinaria, celebrada el 01 de Septiembre del 2008, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Cuadragésima Novena Reunión** ordinaria se tuvieron 24 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de los Acuerdos.

Cabe señalar que las Instrucciones de Pago que corresponden al Acuerdo 249-04-08 del programa SNIDRUS correspondiente al pago de las Unidades Básicas de Información (UBIS), por indicaciones de la Delegación Federal de la SAGARPA quedo pendiente de instruir el pago por parte del Fiduciario; y los Acuerdos 249-05-08 y 249-10-08 del programa Soporte Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología Agrícola y Ganadera, las Instrucciones de Pagos calendarizados que corresponden a los meses de Septiembre a Diciembre del 2008, no fueron entregadas al Fiduciario.

2.3 Informe de Avance de los Ejercicios 2006 y 2007 (Programas Federalizados)

El ejercicio de recursos de los programas federalizados convenidos con la **SAGARPA 2006 y 2007**, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• CNA 2006	70.8	70.8	100.0	68.6	96.9	68.6	96.9
Total	70.8	70.8	100.0	68.6	96.9	68.6	96.9

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 4 de Septiembre del 2008.

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• SAGARPA	327.7	327.6	99.9	327.6	99.9	324.7	99.0
➢ Programas Agrícolas	127.4	127.4	100.0	127.4	100.0	125.1	98.1
➢ Programas Ganaderos	100.7	100.6	99.9	100.6	99.6	100.0	99.3
➢ Programa de Pesca	99.6	99.6	100.0	99.5	99.9	99.5	99.9
• CNA	166.0	171.8	103.4	145.8	87.8	145.8	87.8
TOTALES	493.8	499.4	101.1	473.4	95.8	470.5	95.2

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 27 de Agosto del 2008.

2.4 Informe de depósitos 2007 y disponibilidad de recursos de los Ejercicios 2006 y 2007.

Los depósitos efectuados al 13 de Agosto del 2008, del Ejercicio 2007 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	213.8	213.8	100.0 %	0.00
• GES	113.9	113.9	100.0 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	49.1	49.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	28.6	28.6	100.0 %	0.0
➢ Programa de Pesca	36.1	36.1	100.0 %	0.0
• CNA	166.0	165.7	99.9 %	0.3
➢ Aportación Federal	166.0	165.7	99.9 %	0.3
TOTALES	493.8	493.4	99.9 %	0.3

A la fecha se lleva un avance del **99.9 %** de recursos federales y estatales que se depositarán para los programas federalizados de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos al 5 de Septiembre del 2008, del Ejercicio 2006 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
• CNA	70.8	68.6	2.1
➢ Aportación Federal	70.2	68.1	2.1
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	70.8	68.6	2.1

La disponibilidad de recursos al 5 de Septiembre del 2008, del Ejercicio 2007 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
• SAGARPA	213.8	213.7	0.08
• GES	113.9	113.8	0.04
➢ Programas Agrícolas	49.1	49.1	0.00
➢ Programas Ganaderos	28.6	28.5	0.02
➢ Programa de Pesca	36.1	36.0	0.02
• CNA	165.7	149.3	16.4
➢ Aportación Federal	165.7	149.3	16.4
TOTALES	493.4	476.9	16.5

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de 127,257.00 pesos y del Acuerdo CNA – GES es de 16.5 millones de pesos.

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

El ejercicio de recursos de los programas de Ejecución Nacional convenidos con la SAGARPA 2007, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• SAGARPA	382.2	382.2	100.0	336.5	88.0	334.5	87.5
➢ Programas Agrícolas	168.1	168.1	100.0	164.5	97.9	162.5	96.7
➢ Programas Ganaderos	211.7	211.7	100.0	171.9	81.2	171.9	81.2
➢ Programa de Pesca	2.4	2.4	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTALES	382.2	382.2	100.0	336.5	88.0	334.5	87.5

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 5 de Septiembre del 2008.

2.6 Informe de depósitos y disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

Los depósitos efectuados al Fideicomiso al 5 de Septiembre del 2008, del Ejercicio 2007 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	271.7	271.7	100.0 %	0.00
• GES	110.4	109.8	99.5 %	0.6
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.9	80.7	99.5 %	0.2
➢ Programa de Pesca	0.4	0.0	0.0 %	0.4
TOTALES	382.2	381.6	99.8 %	0.6

A la fecha se lleva un avance del **99.8 %** de recursos federales y estatales que se depositarán para los programas de Ejecución Nacional de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos al 27 de Agosto del 2008, del Ejercicio 2007 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
• SAGARPA	271.7	231.1	40.6
• GES	109.8	105.3	4.4
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.7	76.2	4.4
➢ Programa de Pesca	0.0	0.0	0.0
TOTALES	381.6	336.5	45.1

La disponibilidad de recursos del Convenio **SAGARPA – GES** es de **45.1 Millones de pesos**.

2.7 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Original	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• SAGARPA	759.7	130.1	17.1	128.5	16.9	87.6	11.5
• CNA	222.1	168.8	75.9	28.4	12.8	16.3	7.3
TOTALES	981.8	298.9	30.4	156.9	15.9	103.9	10.6

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 5 de Septiembre del 2008.

2.8 Informe de depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 4 de Septiembre del 2008, del Ejercicio 2008 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Original	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	444.7	264.8	60.0 %	179.9
• GES	314.9	122.0	39.0 %	192.9
• CNA	222.1	221.2	99.5 %	0.9
TOTALES	981.8	608.1	62.0 %	373.7

A la fecha se lleva un avance del **62.0 %** de recursos federales y estatales que se depositarán para los programas del Convenio 2008.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 250-01-08.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Cuadragésima Novena Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, también se dio por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los Ejercicios **2006, 2007 y 2008**.

III- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2007 Y 2008.**3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.****PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN (PAPIR) 2007.**

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de cancelación de saldos de compromisos y autorización de compromisos que fueron dictaminados positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Concepto	Cantidad		Monto de apoyo pesos		
			Federal	Estatal	Total
Cancelación de Saldos de compromisos.					
• Producción de Peces en Estanquería y Embalses de Agua Dulce	1	Proyecto	951.00	268.00	1,219.00
• Microempresas Rurales	4	Proyectos	73,026.00	20,597.00	93,623.00
Total.	5		73,977.00	20,865.00	94,842.00
Autorización de Saldos de compromisos.					
• Const. de Subestación Eléctrica	1	Proyecto	951.00	268.00	1,219.00
• Microempresas Rurales	2	Proyectos	186,192.00	52,588.00	238,780.00
Total.	3		187,143.00	52,856.00	239,999.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se autorizó el siguiente:

ACUERDO N° 250-02-08.

El Comité Técnico aprueba la cancelación de saldos de compromiso de **5** solicitudes que representaban un monto de **94,842.00 pesos** y autoriza la ampliación de compromisos de **3** solicitudes dictaminadas positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural que representa un importe de **239,999.00 pesos**, con cargo al Programa Apoyo a Proyectos de Inversión Agrícola (**PAPIR**) 2007.

PROGRAMA SOPORTE 2008.

a).- Capacitación y Asistencia Técnica.

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de Capacitación y Asistencia Técnica del Programa Soporte 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos.				
• Asesoría en Desarrollo Rural Distrital (DR)	10	936,000.00	504,000.00	1'440,000.00
• Asesoría en Desarrollo Rural Municipal (DR)	20	1'326,000.00	714,000.00	2'040,000.00
• Supervisión y Evaluación de los Servicios Profesionales (DR)	1	1'046,317.00	563,401.00	1'609,718.00
Totales	31	3'308,317.00	1'781,401.00	5'089,718.00
Autorización de Pagos.				
• Asesoría en Desarrollo Rural Distrital (DR)	10	312,000.00	168,000.00	480,000.00
• Asesoría en Desarrollo Rural Municipal (DR)	19	469,625.00	252,875.00	722,500.00
• Supervisión y Evaluación de los Servicios Profesionales (DR)	1	523,158.00	281,701.00	804,859.00
Totales	30	1'304,783.00	702,576.00	2'007,359.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 250-03-08.

El Comité Técnico autoriza los compromisos dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de Capacitación y Asistencia Técnica del Programa Soporte 2008 para **31** solicitudes que representan un monto global de **5'089,718.00 pesos** y autoriza los pagos, para **30** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por un importe de **2'007,359.00 pesos**, con cargo al Programa Soporte, componente de Capacitación y Asistencia Técnica 2008.

b).- Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria 2008.

En atención a los importes de apoyos establecidos en los anexos técnicos derivados del Addendum modificatorio al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, específicamente a

lo que se refiere al Programa Soporte de 2008 del componente de Sanidad Vegetal y el de Inocuidad Agroalimentaria, al respecto se solicitó autorización del Comité Técnico para modificar los importes federales y estatales del calendario de ministración de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de ambos componentes, los cuales fueron autorizados en el Acuerdo No. 245-03-08 de acta de fecha 16 de Julio del 2008.

A continuación se describen ambos calendarios de ministraciones propuestos y autorizados en el acuerdo antes señalado, de los cuales se solicitó la autorización del Comité Técnico su modificación y autorización correspondiente:

Sanidad Vegetal 2008.

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Junio 2008	1'097,419.00	3'059,017.00	4'156,436.00	2 de Junio del 2008
Julio 2008	1'462,096.00	1'287,780.00	2'749,876.00	1 de Julio del 2008
Agosto 2008	1'427,745.00	1'185,195.00	2'612,940.00	4 de Agosto del 2008
Septiembre 2008	1'370,386.00	1,572,277.00	2'942,663.00	1 de Septiembre del 2008
Octubre 2008	1'629,194.00	1'740,327.00	3'369,521.00	1 de Octubre del 2008
Noviembre 2008	1'284,357.00	1'187,539.00	2'471,896.00	3 de Noviembre del 2008
Diciembre 2008	1'990,793.00	1'925,194.00	3'915,987.00	1 de Diciembre del 2008
TOTAL.	10'261,990.00	11'957,329.00	22'219,319.00	

Inocuidad Agroalimentaria 2008

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Junio 2008	317,204.00	685,226.00	1'002,430.00	2 de Junio del 2008
Julio 2008	238,613.00	172,954.00	411,567.00	1 de Julio del 2008
Agosto 2008	192,507.00	141,007.00	333,514.00	4 de Agosto del 2008
Septiembre 2008	237,279.00	175,307.00	412,586.00	1 de Septiembre del 2008
Octubre 2008	339,295.00	271,726.00	611,021.00	1 de Octubre del 2008
Noviembre 2008	423,083.00	319,450.00	742,533.00	3 de Noviembre del 2008
Diciembre 2008	365,089.00	263,441.00	628,530.00	1 de Diciembre del 2008
TOTAL.	2'113,070.00	2'029,111.00	4'142,181.00	

Cabe hacer la aclaración que las ministraciones pactadas en el Acuerdo N° 245-03-08 que corresponden a los meses de Julio a Septiembre del 2008, ya han sido instruidas al Fiduciario y fueron radicados los recursos a la cuenta del Comité de Sanidad Vegetal.

En virtud de lo anterior, se solicitó la cancelación de las Instrucciones de Pago emitidas en el Acuerdo N° 245-03-08 y que fueron entregadas al Fiduciario correspondiendo a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2008 de los componentes de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria, y se autoricen los nuevos oficios de acuerdo a la siguiente ministraciones:

Sanidad Vegetal 2008.

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Octubre 2008	1'129,194.00	2'240,327.00	3'369,521.00	1 de Octubre del 2008
Noviembre 2008	784,357.00	1'687,539.00	2'471,896.00	3 de Noviembre del 2008
Diciembre 2008	1'490,793.00	2,425,194.00	3'915,987.00	1 de Diciembre del 2008
TOTAL.	3'404,344.00	6'353,060.00	9'757,404.00	

Inocuidad Agroalimentaria 2008

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Octubre 2008	259,295.00	351,726.00	611,021.00	1 de Octubre del 2008
Noviembre 2008	333,083.00	409,450.00	742,533.00	3 de Noviembre del 2008
Diciembre 2008	285,089.00	343,441.00	628,530.00	1 de Diciembre del 2008
TOTAL.	877,467.00	1'104,617.00	1'982,084.00	

En atención a lo anterior, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 250-04-08.

El Comité Técnico aprueba que se modifiquen los importes federales y estatales del calendario de ministración de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de los componentes de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria 2008, los cuales fueron autorizados en el Acuerdo No. 245-03-08 de acta de fecha 16 de Julio del 2008.

Así mismo, autorizó la cancelación de las Instrucciones de Pago entregadas al Fiduciario de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2008 y aprobó sean enviados al Fiduciario, las nuevas Instrucciones de Pago por un monto de **9'757,404.00 pesos** del componente de Sanidad Vegetal y **1'982,084.00 pesos** del componente de Inocuidad Agroalimentaria de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2008.

Por otro lado, el Comité Técnico autorizó al Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico, instruir por escrito al Fiduciario para que se realicen los cambios de las instrucciones correspondientes.

c).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS".

La Subsecretaria de Agricultura de la **SAGARHPA** mediante comunicado s/n de fecha del 05 de Septiembre del 2008, solicitó la autorización de compromiso y pago de recursos federales y estatales dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) del Programa Soporte 2008, a favor de la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora (AOANS), por un monto de **704,285.00 pesos**, los cuales a continuación se resumen:

Beneficiario / Conceptos.	Cant.	Unidad de Medida	Montos en pesos.		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago					
• Proyecto de Captura, Procesamiento y Consulta en Internet, de la Información de las Exportaciones Agropecuarias, Pesqueras y Acuícolas así como importaciones de productos agroalimentarios, en la frontera norte del Estado.	1	Estudio	493,000.00	211,285.00	704,285.00
Total			493,000.00	211,285.00	704,285.00

Cabe señalar que los pagos se realizarán de acuerdo al siguiente calendario:

Mes	Federal	Estatal	Total	fecha de pago
Septiembre 2008	246,499.75	105,642.75	352,142.50	22 de Septiembre del 2008
Diciembre 2008	246,499.75	105,642.75	352,142.50	1 de Diciembre del 2008
TOTAL.	492,999.50	211,285.50	704,285.00	

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se autorizó el siguiente:

ACUERDO N° 250-05-08.

El Comité Técnico autoriza la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, referente a los compromisos y pagos a favor de la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora (AOANS) por un monto de **704,285.00 pesos**, con cargo al Programa Soporte 2008, del componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), de conformidad al calendario establecido.

3.2.- PROGRAMAS GANADEROS.

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (PAPIR) 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** sometió a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de cancelaciones de saldos de compromisos y cancelación de pagos que fueron dictaminadas positivas y aprobadas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Concepto	Cantidad	Monto de apoyo pesos			
		Federal	Estatal	Total	
Cancelación de Saldos y Compromisos.					
• Microempresa Rural	2	Proyectos	72,966.00	7,677.00	80,643.00
Total.	2		72,966.00	7,677.00	80,643.00
Cancelación de Pagos.					
• Microempresa Rural	1	Proyecto	65,941.00	5,559.00	71,500.00
Total.	1		65,941.00	5,559.00	71,500.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 250-06-08.

El Comité Técnico aprueba la cancelación de saldos y compromisos de **2** solicitudes que representaban un monto de **80,643.00 pesos** y autoriza la cancelación de pago de **1** solicitud dictaminada positiva por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural por un importe de **71,500.00 pesos**, con cargo al Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) Ganadero 2007.

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA.**PROGRAMA SOPORTE 2008****a).- Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología.**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante **Oficio N° 12/07-591** de fecha 03 de Septiembre del 2008, solicitó la autorización de compromiso y pago de recursos del Programa Operativo del componente de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología a favor de la Fundación Produce, A.C., de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones propuesto, el cual a continuación se resume:

Mes	Federal	Estatal	Total.	Fecha de pago.
Septiembre 2008	95,792.49	42,564.51	138,357.00	22 de Septiembre del 2008
Octubre 2008	416,655.61	221,701.39	638,357.00	1 de Octubre del 2008
Noviembre 2008	277,770.20	147,800.80	425,571.00	3 de Noviembre del 2008
Diciembre 2008	268,152.65	142,683.35	410,836.00	1 de Diciembre del 2008
TOTAL.	1'058,370.95	554,750.05	1'613,121.00	

Cabe hacer la aclaración, que de la ministración de Septiembre, el pago se hará por la cantidad de **138,357.00 pesos**, debido a que en el Acuerdo N° 248-11-08 de la reunión del Comité Técnico, se autorizó un anticipo por **500,000.00 pesos**.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se autorizó el siguiente:

ACUERDO N° 250-07-08.

El Comité Técnico autoriza la solicitud de compromiso y pago presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, a favor de la Fundación Produce, A.C, por un monto de **1'613,121.00 pesos**, con cargo al Programa Soporte 2008, componente de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología.

Así mismo, el Comité Técnico se dio por enterado que de la ministración de Septiembre el pago se hará por la cantidad de **138,357.00 pesos**, debido a que en el Acuerdo N° 248-11-08 de la reunión del Comité Técnico, se autorizó un anticipo por **500,000.00 pesos**.

Por ultimo, el Comité Técnico aprobó se realicen los pagos de acuerdo al calendario de ministraciones antes señalado, que corresponden a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2008 y se paguen en las fechas programadas.

VALIDACIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2008**a).- Reasignación de Montos.**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante **Oficio N° 12/07/590** de fecha 03 de Septiembre del 2008, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso la modificación del costo total de **3** proyectos de los **11** aprobados en el acuerdo **248-12-08** de reunión de fecha 16 de Julio del 2008, como a continuación se describe dicha solicitud de modificación:

Nombre de la Organización	Nombre del Proyecto	Costo Total del Proyecto Autorizado en Acuerdo 248-12-08	Costo Total del Proyecto Modificado
• Comité Estatal Sistema Producto Tilapia, A.C.	Proyecto Estratégico Integral	19'971,428.57	34'850,000.00
• Parque Acuícola Cruz de Piedra, USPR de R.I.	Central de Maquinaria Acuicola	11'077,690.00	13'310,999.00
• Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora.	Central de Maquinaria para los Productores Acuicolas del Estado de Sonora.	18'335,201.00	15'956,696.00
Total		49'384,319.57	64'117,695.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se autorizó el siguiente:

ACUERDO N° 250-08-08.

El Comité Técnico aprueba la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en relación a la modificación del costo total de **3** proyectos por un importe de recursos federales de **64'117,695.00 pesos**.

El Comité Técnico se dio por enterado y aprueba los proyectos de Ejecución Nacional que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA esta gestionando ante la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA), así mismo solicitó a las instancias correspondientes, realizar las acciones necesarias a fin de que dichos recursos sean depositados al Fideicomiso FOFAES.

Cabe aclarar que dichos proyectos son de Ejecución Nacional, los cuales fueron recibidos en las ventanillas de los Distritos de Desarrollo Rural correspondientes, mismos que fueron turnados a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA y que en coordinación con la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA fueron revisados y enviados para su presentación y aprobación del Comité Técnico del FOFAES y por conducto de la Delegación de la SAGARPA se envíen al Comité Técnico Nacional para su autorización correspondiente.

b).- Autorización de Nuevos Proyectos de Ejecución Nacional.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante **Oficio N° 12/07-602** de fecha 04 de Septiembre del 2008, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso la validación y aprobación de los siguientes proyectos de ejecución nacional por un importe de **32'971,968.39 pesos**:

En referencia al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, celebrado entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2008, donde establece en la Cláusula Décima Séptima sobre el compromisos de las partes, menciona que solo se considerará aquellas solicitudes que cuenten con la validación del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, respecto de la operación de los recursos de la modalidad 2 que señala el numeral 7 de las Reglas de Operación 2008.

Sobre el particular, a continuación se presentan los proyectos de Ejecución Nacional que deberán ser validados y aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES.

No.	Solicitante	Nombre del Proyecto	Inversión Total
1	Acuícola el Sanjón, S.P.R. de R.I.	Construcción Granja Camaronicola para cultivo de camarón en 30-00-00 has. de espejo de Agua.	3'901,485.00
2	Acuícola Estero Tecolote, S.P.R. de R.I.	Construcción Granja Camaronicola para cultivo de camarón en 30-00-00 has. de espejo de Agua.	3'901,485.00
3	Acuícola Tecombiate, S.P.R. de R.I.	Construcción Granja Camaronicola para cultivo de camarón en 30-00-00 has. de espejo de Agua.	4'219,074.00
4	Acuícola Mazocoba, S.P.R. de R.I.	Construcción Granja Camaronicola para cultivo de camarón en 30-00-00 has. de espejo de Agua.	4'219,074.00
5	NCPE 12 de Mayo	Ampliación de canal de llamada del Parque Acuicola El Tobarí.	2'638,600.39
6	NCPE 12 de Mayo	Equipamiento y Rehabilitación sanitaria para la mejora productiva del Parque Acuicola El Tobarí.	2,818,450.00
7	NCPE José María Rangel	Equipamiento y Rehabilitación sanitaria para la mejora productiva del Parque Acuicola El Tobarí.	2'818,450.00
8	NCPE La Lucha por la Tierra no es en Vano	Equipamiento y Rehabilitación sanitaria para la mejora productiva del Parque Acuicola El Tobarí.	2'818,450.00
9	NCPE Héroes del Campo No. 2	Equipamiento y Rehabilitación sanitaria para la mejora productiva del Parque Acuicola El Tobarí.	2'818,450.00
10	NCPE 12 Por Un México Mejor	Equipamiento y Rehabilitación sanitaria para la mejora productiva del Parque Acuicola El Tobarí.	2'818,450.00
Total			32'971,968.39

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 250-09-08.

El Comité Técnico se dio por enterado y aprueba los proyectos de Ejecución Nacional que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA está gestionando ante la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) por un monto total de recursos

federales de **32'971,968.39 pesos** y solicitó a las instancias correspondientes, realizar las acciones necesarias a fin de que dichos recursos sean depositados al Fideicomiso FOFAES.

Cabe aclarar que dichos proyectos son de Ejecución Nacional, los cuales fueron recibidos en las ventanillas de los Distritos de Desarrollo Rural correspondientes, mismos que fueron turnados a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA y que en coordinación con la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA fueron revisados y enviados para su presentación y aprobación del Comité Técnico del FOFAES y por conducto de la Delegación de la SAGARPA se envíen al Comité Técnico Nacional para su autorización correspondiente.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2007 Y 2008 (ACUERDO CNA - GES).

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008

La representación de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de cancelación de compromisos, autorización de compromisos y pagos para las obras en proceso de los Distritos de Riego N° **014, 038, 041 y 051** las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromisos.							
• Revestimiento de Canales y Construcción de Estructuras.	014	4	1,560.00	5'032,923.06		5'032,923.08	10,065,846.14
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego, Estudios y Proyectos Ejecutivos, etc.	038	3	501.97	1'639,362.50		1'639,362.50	3'278,725.00
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego, Revestimiento y Construcción de Estructuras, etc.	041	10	5,024.00	4'149,333.85		4'149,333.86	8'298,667.71
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado.	051	1	34.69	642,482.20		642,482.21	1'284,964.41
Total	18	18	7,436.66	11'464,101.61	0.00	11'464,10.65	22'928,203.26
Autorización de Pagos.							
• Supervisión y revestimiento con Concreto a Canales, Levantamiento de Estudios, Suministro e Instalación de Sistema de Riego, etc.	Asoc. Usuarios Mod. 1 y 3, Mar. Izq. del Rio Colorado, 051 y 041	24		7'300,636.88		4'505,112.28	11'805,749.16
Total	24	24		7'300,636.88	0.00	4'505,112.28	11'805,749.16

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 250-10-08.

El Comité Técnico autoriza el compromiso de **18** solicitudes dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo que representan un monto de recursos federales por **11'464,101.61 pesos** y aprueba los pagos a favor de **24** beneficiarios que cuentan con sus actas o estimaciones correspondientes por un importe global de **7'300,636.88 pesos**, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2007.

La representación de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pago, para la adquisición de maquinaria del **Distrito de Riego del Río Mayo, A.C N° 038**, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromiso							
• Adq. de Equipo ligero con Brazo Articulado	041	1		250,000.00	0.00	250,000.00	500,000.00
Total	1			250,000.00	0.00	250,000.00	500,000.00
Autorización de Pago							
• Adq. de Excavadora de 90 HP	038	2		934,591.20	0.00	934,591.20	1'869,182.40
Total	2			934,591.20	0.00	934,591.20	1'869,182.40

Cabe señalar, que los productores deberán depositar los recursos que corresponden al compromiso por **250,000.00 pesos** y los pagos que se van a realizar por **934,591.20 pesos**.

En atención a la solicitud presentada por la Secretaría, se aprobó al siguiente:

ACUERDO N° 250-11-08.

El Comité Técnico autoriza el compromiso de recursos federales por un monto de **250,000.00 pesos**, a favor de la **Asociación de Usuarios Productores Agrícolas del Modulo de Riego K-91 Norte del Canal Principal Alto del Distrito de Riego No. 041, Río Yaqui, A.C.** y autoriza el pago de recursos federales a favor de **2** beneficiarios que cuentan con sus actas o estimaciones correspondientes por un importe global de **934,591.20 pesos**, con cargo al programa de Desarrollo Parcelario 2007.

Cabe señalar, que los productores deberán depositar al Fideicomiso el importe de **934,591.20 pesos** que corresponde al 50% de su aportación, y la instrucción de pago que será entregada al Fiduciario será por **1'869,182.40 pesos**.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA 2008.

La representación de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, la solicitud de autorización de compromiso y pago de la obra en proceso del **Distrito de Riego N° 051** la cual a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal / Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromisos.							
• Reh. Electromecánica del Pozo Local 50-10 Costa de Hillo.	051	1	100.00	0.00 110,000.00	0.00	110,000.00	110,000.00 110,000.00
Total	1	100.00	110,000.00	0.00	110,000.00	110,000.00	220,000.00
Autorización de Pago.							
• Reh. Integral del Pozo No. Local 12-18 Costa de HILLO..	051	1		41,789.17 31,466.83	0.00	73,256.00	115,045.17 31,466.83
Total	1	100.00	73,256.00	0.00	73,256.00	146,512.00	

Cabe señalar, que los recursos que se están comprometiendo son con cargo a los Rendimientos Financieros del Fideicomiso del Acuerdo CNA – GES por un monto de **110,000.00 pesos** y de los recursos que se van a pagar por **31,466.83 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Fideicomiso del Acuerdo CNA - GES, como ampliación de metas del programa Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se autorizó el siguiente:

ACUERDO N° 250-12-08.

El Comité Técnico aprueba el compromiso de **1** solicitud dictaminada positiva con cargo a los Rendimientos Financieros del Fideicomiso del Acuerdo CNA - GES por un monto de **110,000.00 pesos**, y autoriza el pago a favor de la **S.P.R. de R.I. El Progreso de la Costa de Hermosillo** que cuenta con su acta o estimación correspondiente por un importe de **73,256.00 pesos**, con cargo al Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica 2008.

Cabe señalar, que del pago total de recursos por **31,466.83 pesos** serán con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA – GES, como ampliación de metas del Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica 2008, para lo cual se instruye al Fiduciario realizar las acciones necesarias a fin de que dichos recursos sean considerados como ampliación de metas.

PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2007.

La representación de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, la solicitud de autorización de pagos de las obras en proceso del Programa Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007, la cual a continuación se resume:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pago.							
• Reh. del Tajo Codorachi y Revestimiento de Canales		4		331,995.12		331,995.12	663,990.24
Total		4		331,995.12	0.00	331,995.12	663,990.24

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 250-13-08.

El Comité Técnico autoriza el pago a favor de **4** beneficiarios que cuentan con sus actas o estimaciones correspondientes por un importe de recursos federales de **331,995.12 pesos**, con cargo al Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007.

PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2008.

La representación de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, la solicitud de autorización de compromiso de las obras en proceso del Programa Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2008; la cual a continuación se resume:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromisos.							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego presurizado.		1	76	1'196,040.00		1'196,040.00	2'392,080.00
Total		1	76	1'196,040.00	0.00	1'196,040.00	2'392,080.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 250-14-08.

El Comité Técnico autoriza el compromiso de **1** solicitud dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo que representa un monto de recursos federales por **1'196,040.00 pesos**, con cargo al Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2008.

V.- PROGRAMAS DE ESTATAL DIRECTO 2008.

El Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante oficio No. 12/06-351 de fecha 3 de septiembre del 2008 respectivamente, informó de los depósitos que se han efectuado en el marco del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable y solicita el compromiso y pago de los Proyectos los cuales a continuación se resumen:

Programas Agrícolas: (Otros Programas del Estado)

Programa o Descripción del Proyecto.	Monto de apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago			
● FA-100 Rehab. y Modernización del Distrito de Riego No. 014 S.L.R.C. y Gastos de Operación,	0.00	1'000,000.00	1'000,000.00
● FA-101 Entubado de canal y Construcción de estructura de operación para riego agrícola, en Unidad de Riego No.2, Huatabampo y Gastos de Operación.	0.00	339,126.00	339,126.00
● FA-102 Revestimiento de canal para riego agrícola en Unidad de Riego No. 1, Huatabampo y Gastos de Operación.	0.00	339,126.00	339,126.00
● FA-103 Rehab. de lozas del canal principal alto para riego agrícola en Distrito de Riego No. 41, Cajeme y Gastos de Operación.	0.00	360,000.00	360,000.00
● FA-104 Const. y Revest. de canal con concreto hidráulico y rehab. varios y Gastos de Operación.	0.00	431,000.00	431,000.00
● FA-105 Línea de conducción de agua para riego N° 18 y Gastos de Operación.	0.00	370,000.00	370,000.00
● FA-106 Línea de conducción de agua para riego agrícola en Distrito de Riego No.84 Guaymas y Empalme y Gastos de Operación.	0.00	450,000.00	450,000.00
● FA-107 Constr. y Revest. de canal para riego agrícola con concreto hidráulico en Valle Empalme-Guaymas, Asociación de Usuarios y Gastos de Operación.	0.00	312,087.00	312,087.00
● FA-109 Entubado para conducción de agua para Riego Agrícola U.R. El Orégano, Hermosillo y Gastos de Operación.	0.00	370,000.00	370,000.00
Total	0.00	3'971,339.00	3'971,339.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 250-15-08.

El Comité Técnico autoriza el compromiso y pago de los recursos del Estatal Directo por un monto de **3'971,339.00 pesos** considerados en el Addendum Modificadorio al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, mismos que fueron depositados en el Fideicomiso y se ejercerán de acuerdo a la normatividad específica del Gobierno del Estado.

Así mismo, el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó que se realicen los pagos conforme el Gobierno del Estado este depositando los recursos al FOFAES y que estos se depositen a las cuentas que la SAGARHPA designe, para su aplicación correspondiente.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

a).- Seguimiento de la Publicación de Beneficiarios.

El Delegado Estatal de la SAGARPA, pidió darle seguimiento a la publicación de los beneficiarios de los Programas de la Alianza para el Campo, por lo que solicitó que se establezcan las fechas probables en las que se publicarán las relaciones de los beneficiarios.

Sobre el particular, en lo que corresponde a la publicación de beneficiarios de los programas de Alianza para el Campo 2005, se esta terminado de revisar el tabloide por lo que se estima que será publicado en los diarios de mayor circulación del estado a finales del mes de septiembre.

Lo que corresponde a la publicación de beneficiarios de los programas de Alianza para el Campo 2006, mediante oficio circular N°. FOFAES – 0146-2008 de fecha 4 de junio del presente, se envió para revisión y aprobación de las subsecretarias de la SAGARHPA, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, las relaciones de beneficiarios, sin embargo, actualmente no se cuenta con el total de las relaciones para poder integrar el tabloide correspondiente, por lo que enviara nuevamente un oficio en seguimiento al anterior y poder estar en posibilidades de poder publicar en el mes de octubre.

Por ultimo, lo que corresponde a la Publicación de Beneficiarios del ejercicio 2007, se están integrando por parte de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico, las relaciones de beneficiarios de los programas para ser enviados para su revisión y aprobación de las subsecretarias de la SAGARHPA, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, para después poder emitir el tabloide que contendrá la información para su publicación en los diarios de mayor circulación.

En atención a lo anterior, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 250-16-08.

El Comité Técnico se da por enterado del comentario realizado por el Delegado Estatal de la SAGARPA, y solicito al encargado de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico, dar seguimiento a la publicación de beneficiarios y realizar las acciones necesarias para que sean publicados en las fechas que fueron establecidas.

b).- Calendario de Reuniones.

A fin de programar las reuniones del Comité Técnico, se presentó a consideración del Comité Técnico el siguiente calendario de reuniones, para lo cual se solicitó que las Subsecretarias de Agricultura, Ganadería y Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA, así como el Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, giren las instrucciones a quien corresponda a fin de que los Comités Técnicos respectivos, entreguen la documentación en las fechas que a continuación se señalan:

Reuniones Ordinarias	Fecha de recepción de asuntos.	Fecha de la Reunión.
Reunión 251	Viernes 19 de Septiembre del 2008	Martes 23 de Septiembre del 2008

La recepción de la documentación de apoyos y pagos se realizará mediante oficios de las Subsecretarías antes de las 12:00 p.m. de la fecha fijada y las reuniones se realizarán en el lugar y en la hora que se designe para el efecto.

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 250-17-08.

El Comité Técnico autoriza el calendario de reuniones propuesto para el mes de Septiembre del 2008, a fin de que sus integrantes programen las actividades correspondientes.

VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico autorizó el siguiente:

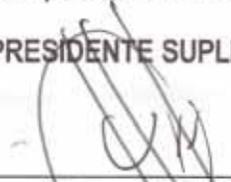
ACUERDO N° 250-18-08.

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia, así como al Ing. Roberto Fernando Salmón Castelo, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Subsecretario de Egresos, C.P. Lauro Rivera Bringas, dio por concluida, la **Bi Centésima Quincuagésima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES** siendo las 13:05 horas del martes 09 de septiembre del 2008, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENTE SUPLENTE


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo.
Director Gral. de Planeación, Estadística
y Estudios Hacendarios de la Srja. de Hacienda.

SECRETARIO

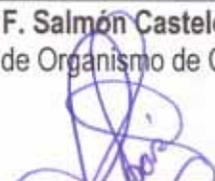

Ing. Fernando Miranda Blanco.
Delegado Estatal de la SAGARPA.

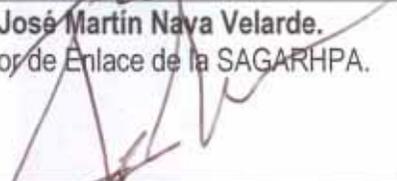
SECRETARIO


Ing. Roberto F. Salmón Castelo.
Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste.

VOCALES:


C.P. José Martín Nava Velarde.
Asesor de Enlace de la SAGARHPA.

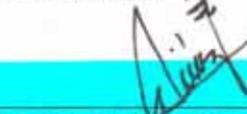

Ing. Eugenio Laborín Cubillas.
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA.

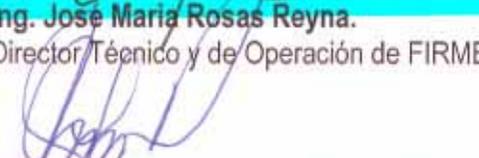

Ing. Javier Navarro Iñiguez
Director General de Desarrollo Agrícola
de la SAGARHPA.

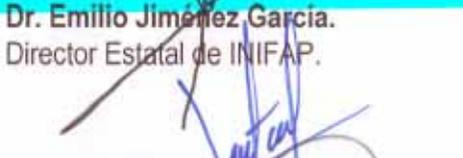

C.P. Alfonso Escalante Hoefler.
Subsecretario de Ganadería de la
SAGARHPA.

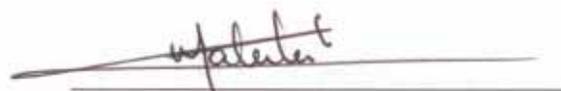

Ing. Luis Carlos Romo Salazar
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
de la SAGARHPA.

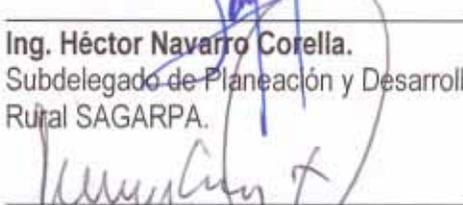

Ing. Jose Maria Rosas Reyna.
Director Técnico y de Operación de FIRME


Dr. Emilio Jiménez García.
Director Estatal de INIFAP.


Ing. Jorge Leyva Partida.
Gerente Estatal de FIRCO.


Ing. Héctor Navarro Corella.
Subdelegado de Planeación y Desarrollo
Rural SAGARPA.


Ing. Cesar Valenzuela Gallegos.
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA.


Sr. Mateo González Terán.
Comisario Público Ciudadano.